Bogotá D.C. 12 JUN 2024

Oficio No. 24-4-04571

Señor:
JUAN CARLOS ARBELAEZ MESA
KR 16 93 92
Teléfono: 320 347 4097
Email: contacto@crowe.com.co
La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000750 del 31 de mayo de 2024.
ASUNTO: Solicitud Copia Licencia de Construcción LC 1640322

Cordial saludo:

Acuso recibido de su comunicación en el cual solicita copia de la licencia LC 1640322 del 01 de septiembre de 2016, y me permito indicar que:

El suscrito inició la función como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. a partir del 19 de octubre de 2021 fecha efectiva de mi posesión, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015, por lo tanto, no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada.

La Licencia de Construcción 1640322 del 01 de septiembre de 2016, fue expedida de manera previa a mi posesión, y no poseo el expediente ni copia de esta, documentos de los cuales debe tener custodia la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental) de Bogotá D.C., en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015 modificado por el artículo 26 del Decreto 1783 de 2021.

La información referente a las licencias expedidas y negadas, así como las otras actuaciones adelantadas y decididas por los anteriores Curadores Urbanos, se encuentran en el archivo de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá D.C., entidad a quien le corresponde la custodia y archivo de las mencionadas actuaciones en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015 y a quien debe dirigir su petición.

Atentamente,

MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
CURADOR URBANO 4 DE BOGOTÁ

Elaboró: S.B.P.
Revisó: C.C.